



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 6 DE DICIEMBRE 2016

- ▶ **218-2016 21/11/2016 Acuerdo Gubernativo.** Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en el municipio de San José, departamento de Escuintla, la que se adscribe al Ministerio de la Defensa Nacional para el cumplimiento de sus fines y para las instalaciones de la Comandancia y Capitanía de Puerto San José.
- ▶ **401-2016 17/10/2016 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA "BETHESDA" DE ALDEA SAN JUAN MIXTÁN DEL MUNICIPIO DE MASAGUA, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.
- ▶ **432-2016 03/11/2016 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIÓN CRISTIANA BEN JEHOVÁ SABAOT.
- ▶ **26-2016 18/08/2016 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en procesos de Mayor Riesgo y el Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en procesos de Mayor Riesgo, ambos con sede en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Tendrán competencia por razón de territorio en los casos provenientes de los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Quiché, Sololá y Quetzaltenango.
- ▶ **1383 15/11/2016 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.** Suprime la Unidad y las funciones de la Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos del municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango.
- ▶ **SAT-DSI-799-2016 02/12/2016 Resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Amplía el plazo de reserva de las disposiciones sobre la clasificación de la información en poder de la Superintendencia de Administración Tributaria.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj